

**SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

**INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
DEMOCRACIA PARTICIPATIVA CON IGUALDAD DE
OPORTUNIDADES DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
DE OAXACA.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 12:00 horas del día 8 de diciembre del año dos mil dieciséis, reunidos en la sala de juntas de Comisiones, ubicada en el segundo nivel del Palacio Legislativo, sito en calle 14 Oriente número 1, se constituyen los ciudadanos Diputados: NALLELY HERNÁNDEZ GARCÍA, CAROL ANTONIO ALTAMIRANO, GUSTAVO MARIN ANTONIO, HILDA GRACIELA PEREZ RUIZ y MANUEL RAFAEL LEÓN SÁNCHEZ, quienes por Acuerdo del Pleno del Congreso del Estado, emitido en sesión de 28 de noviembre del año en curso, y previo comunicado recibido en términos de los artículos 40, fracción I y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se tiene conocimiento que fueron designados como integrantes de la **COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**; el primero de los nombrados como Presidenta y los subsecuentes como integrantes, primero, segundo, tercero y cuarto; con el objeto de llevar a cabo la instalación formal de la **COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**, para que a partir de esta fecha se inicie el desahogo de los asuntos de su competencia, que prevén los artículos 42 y 44 fracción XXXIII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 25, fracción XXXIII, 26 al 36 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 2.-INSTALACIÓN FORMAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE **DEMOCRACIA PARTICIPATIVA CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.**
- 3.- PRESENTACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE **DEMOCRACIA PARTICIPATIVA CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.**
- 4.- ASUNTOS GENERALES.
- 5.-CLAUSURA.

En desahogo del **primer punto** del orden del día, damos inicio al pase de asistencia:

DIP. NALLELY HERNANDEZ GARCÍA;
DIP. CAROL ANTONIO ALTAMIRANO;
DIP. GUSTAVO MARIN ANTONIO;
DIP. HILDA GRACIELA PEREZ RUIZ.
DIP. MANUEL RAFAEL LEÓN SANCHEZ.

Una vez realizada la misma, se constató que están presentes los ciudadanos Diputados designados para la integración de dicha Comisión; por lo que esta Presidencia, declara que existe el quórum legal y que la presente reunión puede llevarse a cabo, por lo que los asuntos que aquí se acuerden son legales.

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, se procede a la instalación de la Comisión, por lo que ruego a los todos los presentes, ponerse de pie, para dar formalmente inicio de las actividades:

"Siendo las 12:00 horas con 25 minutos del día 8 de diciembre del año en curso, declaro formalmente instalada esta **COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES** de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Acto seguido y como **tercer punto** del orden del día, hago de su conocimiento que el **SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**, estará a cargo del MAESTRO GERALD GARCÍA, quien expondrá los objetivos generales de dicha Comisión:

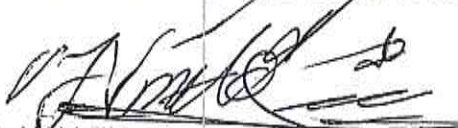
Tiene uso de la palabra.

1.- Esta Comisión tiene como objetivo, atender los asuntos legislativos turnados por el pleno de la Cámara de Diputados a la **COMISIÓN DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**, entre los que se encuentran la integración, análisis y discusión de los dictámenes, iniciativas de ley, proyectos y proposiciones que sean turnados a efecto de lograr con base en la legislación interior un marco jurídico para el mejor y mayor beneficio de los ciudadanos del Estado de Oaxaca.

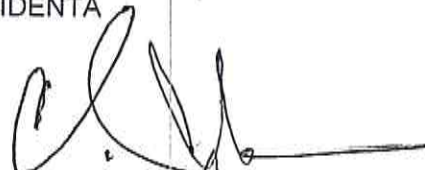
A continuación como **cuarto punto** del orden del día **ASUNTOS GENERALES**. Pregunto a los Diputados integrantes de esta Comisión, si desean hacer uso de la palabra.

Finalmente, como **quinto punto** del orden del día y al haberse desahogado todos los puntos para lo cual fue convocada esta Comisión, se da por concluida la presente reunión, procediendo a su firma todos y cada uno de los ciudadanos Diputados que la integran y que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta cuando son las trece horas Veinte minutos de esta misma fecha.- DAMOS FE.

**COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA
CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.**



DIP. NALLELY HERNANDEZ GARCIA
PRESIDENTA



DIP. CAROL ANTONIO ALTAMIRANO



DIP. HILDA GRACIELA PEREZ RUIZ



DIP. GUSTAVO MARIN ANTONIO



DIP. MANUEL RAFAEL LEÓN SÁNCHEZ